

(Sociedad Absorbente), ello en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores Únicos de las compañías participantes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 26 de abril de 2006.

Se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión.

b) El derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 8 de junio de 2006.—Los Administradores Únicos de las sociedades participantes. Don Ángel María Conesa Nicuesa (Administrador Único de «Barta-2005, Sociedad Limitada»; de «Multi-modas, Sociedad Limitada»; y de «Ende, Sociedad Limitada»). Y Doña Begoña Conesa Doménech (Administrador Único de «Begoña Basic, Sociedad Limitada»).—37.193.

1.ª 12-6-2006

BATEUN 2002, S. L.

Conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a todos los socios de la Compañía en Madrid, Calle Hermosilla, número 31, 2.º Exterior Derecha, «Notaría de Don Luis Sanz Rodero», para el próximo día 28 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora al día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Apoderamiento para el depósito de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar a los señores socios, que tienen a su disposición en el domicilio social la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y que podrán solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos conforme al artículo 86.1 Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Juan María López Álvarez.—37.288.

BENJA, GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, cuya celebración tendrá lugar, sucesivamente, en calle Hernani número 29, 28020 Madrid, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 29 de junio de 2005, con arreglo a los siguientes

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, Memoria, Informe de Gestión Social, y Actuación del Consejo de

Administración, correspondientes al ejercicio de 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 144 y 212 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos e informes relativos a todos los asuntos, incluidas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o en su caso solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Reina Chacón.—36.483.

BODEGAS VEGA DE LA REINA, S. A.

Conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas sitas en Madrid, Calle María de Molina, número 39, 6.º B, «Oficinas de Prado», para el próximo día 12 de julio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora al día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Apoderamiento para el depósito de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas, que tienen a su disposición en el domicilio social la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y que podrán solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos conforme al artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Eco Project 22, Sociedad Limitada. Juan María López Álvarez.—37.287.

BURCIO NÚÑEZ, S. A.

Reducción de Capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de fecha 25 de mayo de 2006, de la mercantil Burcio Nuñez, S.A., se acordó entre otros, reducir el capital social en la cantidad de ciento setenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho euros con noventa céntimos de euro (179.638,90. €), mediante la amortización de 5.978 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, números de la 6.223 a la 12.200, todas ellas inclusive, quedando por tanto fijado el capital social en la cantidad de ciento ochenta y seis mil novecientos setenta y un euros con diez céntimos de euro (186.971,10 €), distribuido en seis mil doscientas veintidós acciones (6.222) de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas. La reducción de capital tiene por finalidad la restitución a los accionistas de las aportaciones sociales. La suma a reembolsar a los accionistas afectados por las acciones amortizadas es de setecientos treinta y dos mil quinientos noventa y cuatro euros (732.594 €) a razón de ciento veintidós euros con cincuenta y cinco céntimos de euro (122,55 €) por cada acción amortizada. La reducción se ejecutará una vez haya transcurrido el plazo de oposición de los acreedores previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jarañilla de la Vera, 7 de junio de 2006.—El Administrador Único, Víctor Burcio Nuñez.—37.295.

CABIL, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta general a celebrar en Marbella (Málaga), en su domicilio social, avenida Duque de Ahumada, n.º 9, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2005, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Dimisión presentada por todos los miembros del Consejo de Administración, así como proceder a la reelección o nombramiento, en su caso, de todos los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Periodo de ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíe de forma gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Marbella (Málaga), 31 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Martín Prieto.—35.592.

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA

Revisión de su tipo de interés

Se comunica a los Obligacionistas de la Segunda Emisión- Junio de 1990 de las Obligaciones Subordinadas «Caixa D'Estalvis de Terrassa» que los títulos representativos de la misma devengarán un tipo de interés nominal del 3,25 por 100 anual pagadero por trimestres vencidos, para el período comprendido entre el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007.

Terrassa, 31 de mayo de 2006.—El Director General, Eric Mata Tarrago.—36.489.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Revisión de su tipo de interés

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de la cuarta emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha de 4 de junio de 2001, ISIN ES0215424096, que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 5 de junio de 2006, y hasta el día 4 de diciembre de 2006, dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,250 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en diciembre de 2006.

Cuenca, 5 de junio de 2006.—Jefe Departamento de Valores de clientes, Luis Miguel Lucas Martínez.—36.158.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Asamblea obligacionistas decimotercera emisión de obligaciones subordinadas

Don Francisco Serrano Gill de Alborno, Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la decimotercera emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Aho-

rrros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, cargo para el que fue nombrado por el acuerdo del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja el 22 de diciembre de 2005, por el que se acordó proceder a la realización de la decimotercera emisión de obligaciones subordinadas, y así consta en el folleto informativo de dicha emisión registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 23 de marzo de 2006, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 6 del Reglamento del Sindicato de Tenedores de obligaciones subordinadas de la decimotercera emisión de obligaciones subordinadas de Ibercaja, convoca Asamblea general de obligacionistas de la mencionada emisión, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión del Comisario don Francisco Serrano Gill de Alborno, designado para el ejercicio del cargo por el acuerdo del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja el 22 de diciembre de 2005, por el que se acordó proceder a la realización de la decimotercera emisión de obligaciones subordinadas, y así consta en el folleto informativo de dicha emisión registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 23 de marzo de 2006.

Segundo.—Confirmación en el cargo del Comisario o, en su caso, designación de la persona que haya de sustituirle.

Tercero.—Ratificación o propuesta de modificación, en su caso, del Reglamento Interno del Sindicato.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Asamblea se celebrará en Zaragoza, en el domicilio social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Plaza de Basilio Paraíso número 2, señalándose como fecha de la primera convocatoria el 30 de junio de 2006, a las once horas y, en segunda convocatoria, de no reunirse quórum suficiente de asistencia, para el 31 de julio de 2006, a la misma hora.

Se hace constar que todos los obligacionistas pueden examinar, desde la presente convocatoria y en el domicilio social, la documentación relativa al orden del día objeto de convocatoria.

Zaragoza, a 6 de junio de 2006.—Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la decimotercera emisión de obligaciones subordinadas, Francisco Serrano Gill de Alborno.—36.516.

CALATRAVA LA MANCHA TV, S. L.

Convocatoria Junta general de socios

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general de socios a celebrar el próximo día 27 de junio de 2006, en el restaurante Casa Pepe, sito en la carretera nacional 430, km 317, Carrión de Calatrava (Ciudad Real), a las trece horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2005, y distribución de resultados.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación de la compañía.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, cualquier socio, previa solicitud por escrito en el domicilio social, podrá obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos sometidos a aprobación, junto con el correspondiente informe de auditoría.

Puertollano, 5 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo A. Álvarez Corral.—37.363.

CARLOS VELASCO E HIJOS, S. A.

La Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Carlos Velasco e Hijos, Sociedad Anónima (A39031257), en su reunión de 1 de mayo del 2006, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobó también el Balance final que tiene este contenido.

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	249.137,94
Total Activo	249.137,94
Pasivo:	
Capital	63.706,00
Cuentas corrientes socios y administrador	185.431,94
Total Pasivo	249.137,94

Bárcena de Cicero (Cantabria), 1 de mayo de 2006.—El Administrador General Único, Carlos Alejandro Velasco Nates.—36.201.

CENTRO DE ESTUDIOS SOLYNIEVE, S. L. L.

Conforme a la Ley y Estatutos, se convoca a los socios a la Junta general que se celebrará en sede social, a las 20:00 horas del día 30 de junio, en convocatoria única, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria, así como la gestión correspondiente al ejercicio de 2005 (Los documentos se encuentran a disposición de los socios).

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único suplente.

Quinto.—Informe de la Representación de los Trabajadores.

Sexto.—Aprobación del acta, en su caso.

Arroyomolinos, 7 de junio de 2006.—El Administrador único, José Carlos Maldonado Valenzuela.—37.260.

CENTRO MÉDICO PINEDA DE MAR, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Don José María Tauste Moreno, Administrador único de la Compañía Mercantil «Centro Médico Pineda de Mar, Sociedad Limitada», convoca Junta general ordinaria que se celebrará en 08397 Pineda de Mar (Barcelona), avenida Virgen de Montserrat, 33, bajos, local, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del informe de gestión, del ejercicio 2005, así como del informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta sobre la aplicación o distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y, en su caso, de Auditores suplentes, por el período de tres años para auditar los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas, se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Durante el mismo plazo el socio o socios que representen el 5 por 100 del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Pineda de Mar (Barcelona), 2 de junio de 2006.—El Administrador único, José María Tauste Moreno.—37.298.

CISA TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Barcelona, calle Tuset, núm. 3, cuarta planta, el próximo día 19 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediese, al siguiente día 20, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos referidos al precitado orden del día para examen o solicitud del envío gratuito de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212.2 del TRLSA.

Barcelona, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—35.587.

CLÍNICA GARA, S. A.

Complemento a convocatoria de Junta general ordinaria

A tenor del artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a petición de accionistas que representen al menos el 5 por 100 del capital social, se añaden al orden del día de la Junta general ordinaria de «Clínica Gara, Sociedad Anónima», convocada para el próximo 29 de junio de 2006, a las ocho horas, los siguientes nuevos puntos:

Quinto.—Situación de la vigencia de las autorizaciones administrativas y sanitarias de la «Clínica Gara, Sociedad Anónima».

Sexto.—Razones por los administradores de la rescisión del contrato de prestación de servicios de don Ángel Luengo Rodríguez.

Telde, 8 de junio de 2006.—El Presidente y Consejero Delegado, Juan Reyes Rodríguez.—37.238.

COMERCIALIZADORA DEL CERDO IBÉRICO DEL VALLE DE LOS PEDROCHES, S. A.

Mediante el presente escrito se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Comercializadora del Cerdo Ibérico del Valle de los Pedroches, Sociedad Anónima», que tendrá lugar